

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN: 2020-217

FECHA : 11 de mayo de 2022

HORA : 2:30 PM

Demandante: CESAR AUGUSTO MEJIA VARGAS

Demandado : AGENCIA DE SEGUROS PROCER LTDA

INTERVINIENTES:

JUEZ: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Demandante: CESAR AUGUSTO MEJIA VARGAS

Passwer123@hotmail.com

Apoderado demandante : DR FRANCISCO JAVIER CAYCEDO NEIRA

caneiasejur@gmail.com

caneiasejur@gmail.com

Representante Demandado AGENCIA DE SEGUROS PROCER LTDA : JHON JAIRO DIAZ SEGURA

Apoderado demandado : RAUL ALFREDO OÑATE MUEGUES

Ronatemz25@gmail.com

immediate2@yahoo.com

Nota de audiencia :En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, y en concordancia con el decreto 806 de 20210, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma Lifesize.

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

**AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS,
SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO PRUEBAS.**

CONCILIACION

Se declara fracasada .

Notificados en Estrados

EXCEPCIONES PREVIAS

No se propusieron

Notificados en estrados

FASE DE SANEAMIENTO

Se declara saneado el proceso.

Notificados en estrados

FIJACIÓN DEL LITIGIO flo 2 expediente digital

Se acepta relación laboral del 1 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019.

Determinar si la demandada debe pagar al demandante la indemnización por terminación del contrato sin justa causa, la moratoria del artículo 65, cesantías,, intereses de cesantías, prestaciones, salarios adeudados, aportes en seguridad social de septiembre de 2018 a abril de 2019.

Notificados en estrados

DECRETO DE PRUEBAS

PARTE DEMANDANTE (FOLIO 8 digital de la demanda)

1. Documentales aportados

PARTE DEMANDADA AGENCIA DE SEGUROS PROCER fl 10 digital contestacion

1. Documentales aportadas
2. TESTIGOS
 - a. MARYURI BUITRAGO.
3. Interrogatorio de parte CESAR AUGUSTO MEJIA VARGAS.

Notificados en estrados

Se cita el 19 DE OCTUBRE DE 2022 a la hora de las 3:30 pm con el fin de practicar pruebas, cerrar debate probatorio, alegar de conclusión y emitir el respectivo fallo

Se notifica la presente decisión en estrados.

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se dispone cargar la presente acta al expediente digital, junto con la grabación de la audiencia.

En constancia se firman;

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Firmado Por:

**Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb0f5ce5b4be5317a361ff0468dcfce0661eee019ff96ee500ed85871919c03e**

Documento generado en 11/05/2022 03:38:53 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**